

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA

IMPLICACIONES ECONOMICO-SOCIALES DE LA POBREZA EN EL
DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

POR

Manolo Herrera Muñoz

Previo a conferírsele el Título de

ECONOMISTA

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala noviembre de 1998

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

DECANO:	Lic. Miguel Angel Lira Trujillo
SECRETARIO:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
VOCAL I:	Lic. Jorge Eduardo Soto
VOCAL II:	Lic. Andrés Castillo Nowell
VOCAL III:	Lic. Victor Hugo Recinos Salas
VOCAL IV:	P.C. Julissa Marisol Pinelo Machorro
VOCAL V:	P.C. Miguel Angel Tzoc Morales

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE:	Lic. Carlos Enrique González
SECRETARIO:	Lic. Edgar Pape Yalibat
EXAMINADOR:	Lic. Arnolde Caballeros Escobar
SUPLENTE:	Lic. Adolfo De León Leal

Guatemala, 2 de noviembre de 1998

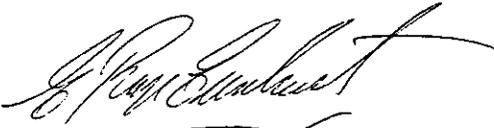
Licenciado
DONATO MONZON VILLATORO, Decano.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por medio de la presente me dirijo a usted en relación a la designación que se me hizo como asesor de tesis del señor *MANOLO HERRERA MUÑOZ*, a quien se le señaló como tema de tesis el estudio sobre "IMPLICACIONES ECONOMICO SOCIALES DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA". En tal sentido tengo el honor de comunicarle que el señor *HERRERA MUÑOZ*, ha concluido la elaboración de trabajo de tesis satisfactorio por lo que me permito recomendarla para ser defendida en el examen privado de tesis.

Sin otro particular quedo de usted su seguro servidor.

Atentamente,



Lic. Edgar José Reyes Escalante
No. de Colegiado 2361

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Calle "5-8"
Secretaría, Zona 12
CENTROAMERICA

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Con base en lo estipulado en el Artículo 23º. Del Reglamento de Evaluación Final de Exámenes de Areas Prácticas y Examen Privado de Tesis y el Acta ECO. 57-98, donde consta que el estudiante **MANOLO HERRERA MUÑOZ**, ha aprobado su Examen Privado de Tesis, se le autoriza la impresión del Trabajo de Tesis, denominado: "IMPLICACIONES ECONOMICO SOCIALES DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. EDUARDO ANTONIO VELASQUEZ CARRERA
SECRETARIO



LIC. MIGUEL ANGEL LIRA TRUJILLO
DECANO



ACTO QUE DEDICO

**A DIOS: HACEDOR DEL UNIVERSO
 ANTE TODAS LAS COSAS**

**A MIS PADRES: ERLINDA MUÑOZ ZALAZAR
 SAMUEL HERRERA LOAIZA
 POR DARME LA VIDA Y SU TIEMPO**

ESPECIALMENTE A: MARIA CELESTE

INDICE

DESCRIPCION	No. DE PAGINA
Introducción	i
Capítulo I Marco Conceptual	02
Capítulo II	06
Causas de la Pobreza en Guatemala	
2.1 Pobreza	07
2.2 Causas de la Pobreza en Guatemala	11
2.3 Estructura Agraria en Guatemala	12
2.4 Distribución del Ingreso	14
2.5 Estructura Tributaria	16
2.6 Concentración del Capital	17
Capítulo III	22
Condiciones Socioeconómicas de la Población Guatemalteca	
3.1 Salud	23
3.2 Servicios Básicos	24
3.3 Educación	24
3.4 Vivienda	26
3.5 Empleo	27
3.6 Nivel de Salarios	31
Capítulo IV	33
Incidencias de la Pobreza en el desarrollo económico de Guatemala	
4.1 A Nivel Internacional	34
4.2 A Nivel Nacional	36
Capítulo V	38
Conclusiones y Recomendaciones	
5.1 Conclusiones	39
5.2 Recomendaciones	41
Bibliografía	43
Anexos	44

INDICE DE CUADROS

DESCRIPCION	No. DE PAGINA
CUADRO No. 1 Comparación de los ingresos de las familias en Guatemala y del Costo de las Canastas Básica de Alimentos y la ampliada o Vital En 1,989.	10
CUADRO No. 2 Comparación de los ingresos de las familias en Guatemala y del Costo de las Canastas Básica de Alimentos y la ampliada o Vital En 1,994.	11
CUADRO No. 3 Distribución de la Tierra en Guatemala por categorías de tamaño De Fincas en los años de 1,950, 1,964 y 1,979.	13
CUADRO No. 4 Estimación de la Distribución Porcentual del Ingreso según deciles De la población.	15
CUADRO No. 5 Estimación de la Pobreza para 1,990.	16
CUADRO No. 6 Participación de los Impuestos dentro del Ingreso del Estado.	17
CUADRO No. 7 Concentración del capital con base a los depósitos en el año 1,988, Efectuados en los Bancos del Sistema Financiero de Guatemala.	18
CUADRO No. 8 Concentración del capital con base a los depósitos en el año 1,995, Efectuados en los Bancos del Sistema Financiero de Guatemala.	19
CUADRO No. 9 Guatemala Salario Medio Mensual Nominal y Real de los Trabajadores Afiliados al IGSS años 1,987-1,995	32

INTRODUCCION

En el presente trabajo de tesis Titulado "IMPLICACIONES ECONOMICO SOCIALES DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA", se analizan las causas que se consideran esenciales para la comprensión de este flagelo que afecta a la gran mayoría de la población en Guatemala.

Se afirma que la pobreza es un efecto no una causa, por esta razón se hace énfasis en los aspectos puramente estructurales de la sociedad guatemalteca.

Dentro de estos aspectos están: La Mala Distribución de la tierra en el país, por ende su concentración que es un problema que ha persistido a lo largo de los años, la mala distribución del ingreso y como ya se manifestó anteriormente su concentración en pocas manos. Otro aspecto al cual se le da importancia en el presente trabajo, es la concentración del capital medido en este estudio a través de los depósitos de los ahorros. Además la estructura tributaria es un fenómeno muy singular debido a que, las personas que obtienen menor ingreso pagan más por concepto de impuestos que las personas que obtienen menores ingresos. Finalmente el método para medir la pobreza en el presente trabajo es el de LA LINEA DE LA POBREZA, que indica que son pobres las personas cuyos ingresos no son suficientes para cubrir el costo de una Canasta Básica de Alimentos y de Una Canasta Ampliada que incluye otros bienes y servicios. En el capítulo I se presenta un marco conceptual de la pobreza, el capítulo II se analizan las causas de la pobreza en el país, el capítulo III se refiere a las condiciones socioeconómicas de la población guatemalteca, el capítulo IV a las implicaciones de la pobreza en el desarrollo económico en Guatemala y finalmente en el capítulo V las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de tesis.

CAPITULO I
MARCO CONCEPTUAL

POBREZA

En la mayoría de países del mundo en los cuales se fomenta la doctrina económica neoliberal se le asignan determinadas funciones al Estado, el cual únicamente debe actuar como garante de la propiedad privada sin descuidar el punto de vista social. Esta doctrina económica le proporciona un papel específico al Estado"; el Estado no debe de intervenir en la economía", en los países tercermundistas como lo es Guatemala en el cual también impera esta doctrina, "recomendada" por los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM el Estado no ha desempeñado de buena forma con su papel. Los liberales, que son los que expresan que el Estado deje que se dé en toda su presión la individualidad, tienen un pensamiento muy interesante acerca de la pobreza. La pobreza es el resultado de una conducta individual difícil de adaptarse, conducta que es de la responsabilidad de los propios individuos y que sólo puede ser corregida por los propios pobres que no se adaptan al sistema".

Por otro lado la teoría económica nos ubica en un lado totalmente opuesto, a dichas teorías, los Keynesianos que son los partidarios de que el Estado intervenga activamente en la economía consideran con respecto a la pobreza "es el resultado de condiciones sociales y económicas que apenas pueden controlar los pobres. Hacen hincapié en la malnutrición, en las malas escuelas, en las familias rotas, en la falta de oportunidades de empleo y en una multitud de factores parecidos como determinantes fundamentales del destino de los pobres, consideran que el Estado es el responsable de atenuar la pobreza". El investigador comparte la segunda teoría considera que es la más acertada, y cree que es el Estado el responsable de mantener la actual situación de

pobreza en el país. En el presente trabajo de tesis se considera por parte del investigador que el término desarrollo económico es más amplio que el de crecimiento económico. El crecimiento económico es la variación o crecimiento de las principales variables macroeconómicas como ejemplo el nivel de las exportaciones, el producto interno bruto, el nivel de salarios entre otra, sin embargo el desarrollo económico debe verse como el crecimiento económico más el cambio siempre para bien de las condiciones de vida de la población guatemalteca como ejemplo, mejores condiciones de vivienda, saneamiento, educación y salud. A continuación se presentan algunas definiciones de Pobreza de diferentes autores, es conveniente incluirlas para tener una mejor idea con respecto al término referido. "Situación de precariedad, de carencia incluso de lo más elemental, que tiene no sólo secuelas materiales, sino que además produce angustia y depresión entre quienes la padecen, especialmente en los casos de dualismo. En el análisis estructural, se considera generalmente como nivel de pobreza aquel que no llega al 50 por 100 de la renta per cápita del país de que se trate. Dentro de la pobreza, cabe diferenciar la de masas, propia de muchos países menos desarrollados, y las llamadas bolsas de pobreza, que en general son manifestaciones de marginación dentro de las grandes ciudades y en las zonas rurales de las economías avanzadas".¹ "Estado del que carece de lo necesario para vivir. Existe la pobreza cuando la gente no cuenta con los recursos económicos suficientes, que le permitan satisfacer adecuadamente sus necesidades y las de su familia".² "Situación en la que un individuo

¹ Tamames Gallego, Diccionario de Administración y Finanzas Pág. 417.

² Zorrilla A. Santiago, Silvestre M. José, Diccionario de Economía Pág. 67

La familia o comunidad no puede satisfacer en forma relativamente estable, el conjunto de sus necesidades básicas para el sostén de una vida digna y una participación plena en la vida social. La insatisfacción de necesidades puede deberse a: insuficiencia del excedente generado, distribución inequitativa de la riqueza o patrimonio acumulado, así como de la de equilibrar oferta y demanda de satisfactores básicos³ "La pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles ocupacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad"⁴. En las cuatro definiciones anteriores de pobreza, existe una cualidad común entre los diferentes autores citados, la pobreza es una situación, en el que se encuentra una persona o un grupo de personas. Además las personas que viven en esta situación (pobreza) poseen determinadas características, como desnutrición, infraconsumo, alta tasa de natalidad, poca educación entre otros aspectos. Para el caso particular de Guatemala se considera que pobreza es: Un mal; estado físico y emocional en el cual viven las personas a causa de la carencia de los satisfactores básicos mínimos.

³ Dimensión, Entorno y Consecuencias de la Pobreza, SEGEPLAN, PNUD. Pág.1

⁴ Altamir Oscar, La dimensión de la Pobreza en América Latina.

CAPITULO II

CAUSAS DE LA POBREZA EN GUATEMALA

CAUSAS DE LA POBREZA

2.1 POBREZA.

En Guatemala el Instituto Nacional de Estadística INE es el encargado de manejar toda clase de datos en sus encuestas sociodemográficas, éstas se han llevado a cabo en los años de 1,989 y 1,994.

Estos datos con respecto a pobreza serán la base del presente análisis, la comparación servirá para las conclusiones y las respectivas recomendaciones.

La Pobreza en el presente estudio es analizada por el método de la LINEA DE LA POBREZA, este indica que son pobres las personas cuyos ingresos no son suficientes para cubrir el costo de una Canasta Básica de Alimentos y de una Canasta Ampliada que incluye otros bienes y servicios.

Por otra parte también existe el método para medir la pobreza sobre la base de las necesidades básicas insatisfechas NBI, este método está sustentado en aquellos hogares o personas que no logran superar uno o más mínimos establecidos en cuanto a ciertas variables en salud, vivienda, servicios básicos de saneamiento, educación entre otros. En otras palabras, la línea de pobreza está referida fundamentalmente a las poblaciones con ingresos insuficientes, mientras que la NBI define poblaciones sin acceso o con acceso restringido a ciertos servicios considerados básicos.

En 1,989 el salario promedio mensual de los trabajadores cotizantes afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS era de Q. 302.14 sin embargo, según INE en un hogar guatemalteco trabajan 1.7 personas como promedio, para determinar el ingreso en este hogar se multiplica el salario por 0.7 y se le suma a este y da como resultado Q. 211.5 más Q. 302.14 un total de Q. 513.64, el costo de la canasta básica

de alimentos se encontraba en Q. 331.50.

El promedio de todos los trabajadores afiliados al IGSS que eran 788,367 con sus respectivas familias podían cubrir con su ingreso el costo de dicha canasta básica de alimentos, con respecto a la canasta ampliada si existe un déficit, pues en el año referido el costo de ésta se ubicaba en Q. 750.80, y el salario muestra Q. 513.64 las reflexiones antes expresadas dan un panorama simple pero efectivo de las penalidades a las cuales se enfrenta la población trabajadora en Guatemala.

En 1,994 el panorama es más sombrío para los trabajadores mencionados con anterioridad ya que el salario promedio mensual se encuentra en Q. 768.13 por 0.7 igual a Q. 537.69 más Q. 768.13 igual a Q. 1,305.82.

El Costo de la canasta básica de alimentos es de Q. 893.04, sencillamente se observa que los trabajadores si pueden cubrir lo mínimo para medio vivir. La teoría indica que las personas que no cubren su mínimo vital se encuentran bajo la línea de la pobreza. La canasta básica vital CBV para cinco personas presenta un costo de Q. 1,629.62 promedio anual, la cual no pueden cubrir dichos trabajadores. Los 830,324 trabajadores con sus respectivas familias, se encuentran en situación de pobreza, se está trabajando con base al método estático comparativo debido a la falta de datos por parte de la institución encargada de recopilarlos.

Las personas no pobres son aquellas que tienen acceso a todos los servicios para cubrir las necesidades esenciales tales como agua, luz etc. Complementariamente sus ingresos son suficientes para adquirir la canasta básica de bienes y servicios.

En Guatemala son pobres crónicos las personas que no logran tener acceso a uno o varios servicios para cubrir las necesidades esenciales. Por otra parte sus ingresos no

les permiten adquirir la canasta básica de bienes y servicios.

Cómo se determina el salario promedio de los trabajadores afiliados al IGSS, de la siguiente forma:

$$\text{Salario Promedio} = \frac{\sum \text{de los salarios pagados}}{\text{Número de Trabajadores Cotizantes}}$$

12

Los datos anteriormente consultados pertenecen al INE y a SEGEPLAN.

Se seguirán utilizando como base del presente análisis los datos de 1,989 y de 1,994, en el primer año citado la pobreza rural en el país presentaba un porcentaje de 86.0%, para el segundo año se da un incremento de 4% lo cual muestra que la pobreza rural es del 90.0%. Que indican los datos presentados, la tendencia de la pobreza es creciente. La pobreza urbana en 1,989 es de 57% para 1,994 ésta se sitúa en 71% se da el mismo comportamiento, tiene la misma tendencia hacia el crecimiento.

La pobreza extrema rural en el primer año de referencia es de 72% para el segundo de 86%, muestra su incremento a lo largo de cinco años que son los que se están comparando con base al método antes indicado.

La pobreza extrema rural urbana es en principio de 34% y finalmente es de 48%, los pobres extremos son aquellas personas las cuales a lo más realizan un tiempo de comida diario y por supuesto no cubren sus necesidades básicas de servicios mínimos para sobrevivir.

A continuación se presenta un cuadro que contiene la comparación de los ingresos de las familias y del costo de las canastas, básica de alimentos y la ampliada o vital en 1,989, que proporciona una mejor idea del déficit en el ingreso de la mayoría de población guatemalteca.

CUADRO No. 1 COMPARACION DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN GUATEMALA Y DEL COSTO DE LAS CANASTAS BASICA DE ALIMENTOS Y LA AMPLIADA O VITAL. EN QUETZALES EN 1989

DECILES FAMILIAS	INGRESO PROM FAMILIAR	COSTO (CBA)	COSTO (CBV)
10%	Q. 14.96	Q. 331.50	Q. 950.50
10%	55.43	331.50	950.50
10%	93.48	331.50	950.50
10%	131.01	331.50	950.50
10%	171.28	331.50	950.50
10%	225.95	331.50	950.50
10%	301.86	331.50	950.50
10%	330.00	331.50	950.50
10%	605.67	331.50	950.50
10%	1,578.24	331.50	950.50

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INE.

El cuadro arriba presentado es bastante ilustrativo, el método para medir la pobreza amado LINEA DE POBREZA indica que las personas a las cuales sus ingresos no les

ermiten cubrir el costo de la canasta básica de alimentos (CBA), son pobres. Para ,989 el 80% de las familias en Guatemala no cubren este costo, el 20 % si lo cubre aunque no el costo de la canasta básica vital (CBV), que incluye otros servicios además e los alimentos propiamente dichos. Siguiendo el mismo método de medición de la obreza se presenta a continuación otro cuadro que incluye la misma información del nterior, pero del año de 1,994 para visualizar si la pobreza se incrementa o no con ase al ingreso y los dos costos anteriormente mencionados.

**CUADRO No. 2 COMPARACION DE LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS EN GUATEMALA Y DEL COSTO DE LAS CANASTAS BASICA DE ALIMENTOS Y LA AMPLIADA O VITAL.
EN QUETZALES EN 1994**

ECILES AMILIAS	INGRESO PROM FAMILIAR	COSTO (CBA)	COSTO (CBV)
10%	Q. 17.40	Q. 893.04	Q. 1,629.63
10%	60.00	893.04	1,629.63
10%	98.00	893.04	1,629.63
10%	140.00	893.04	1,629.63
10%	180.32	893.04	1,629.63
10%	230.90	893.04	1,629.63
10%	350.70	893.04	1,629.63
10%	425.50	893.04	1,629.63
10%	725.00	893.04	1,629.63
10%	1,680.00	893.04	1,629.63

uente: Elaboración propia con base a datos del INE.

ara el año de 1,994 tal como lo muestra el cuadro arriba presentado el 90% de las familias guatemaltecas no cubre, con sus ingresos el costo de la canasta básica vital o mpliada y de la canasta básica de alimentos.

2 CAUSAS DE POBREZA EN GUATEMALA.

En el presente trabajo de tesis de grado, se considera que la pobreza en el país es

un efecto de problemas estructurales históricamente determinados, tal como la concentración del ingreso en pocas manos y la mala distribución de la tierra en Guatemala.

Cuando se habla en la hipótesis general del presente trabajo de que la existencia del fenómeno de la pobreza en Guatemala obedece a la persistencia de una estructura económica que se ha caracterizado por ser excluyente y marginal es decir, favorece unos y a desfavorecer a otros.

Lo primero que se debe de tener claro es que se entiende técnicamente por estructura económica, el diccionario de Economía y Finanzas de Ramón Tamames dice "Puede considerarse como el conjunto de relaciones de producción y de cambio de una sociedad, que se desenvuelve dentro de cierto marco institucional" si se considera dentro del capitalismo estas relaciones en donde existe la propiedad privada sobre los medios de producción los cuales son tierra, capital y trabajo se dan relaciones de explotación y de subordinación.

2.3 ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA

Un tema muy delicado de tratar en el país, es el de la distribución de la tierra que es el factor productivo principal que se considera un aspecto de tipo estructural causante de la actual situación de pobreza prevaleciente, tomando en cuenta que la mayor parte de la población en Guatemala es indígena. Se analizan aspectos relacionados con las relaciones de producción que se dan en el agro guatemalteco,

Las personas en el campo desde muy corta edad comienzan a trabajar la tierra, ya sea que la posean en propiedad o como trabajadores temporales. Esto se da debido a que es el único medio de sobrevivencia que poseen algunos, se parte de que las persona

que no encuentran ocupación en el campo necesariamente vienen a la capital de la República a intentarse emplear lo cual no se da de esa manera, por cuanto pasan a formar parte de la denominada economía informal.

Desafortunadamente no existe información reciente al respecto de cómo está la distribución de la tierra en el país, la más reciente data del año de 1,979, el año del último censo agropecuario. Unos de los índices más comúnmente utilizados para medir la concentración de la tenencia de la tierra es la distribución de las unidades de explotación agrícola (fincas), por tamaño, según se registra en los tres censos agropecuarios realizados en Guatemala en 1,950, 1,964 y 1,979.

La mayoría de estudios acerca de la tenencia de la tierra en el país clasifican a las fincas, en cinco categorías. Así: microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares, fincas multifamiliares medianas y fincas multifamiliares grandes, como se demuestra en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 3 DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN GUATEMALA POR CATEGORIAS DE TAMAÑO DE FINCAS: 1,950, 1,964, 1,979 (EXPRESADO EN PORCENTAJES)

TAMANO	No. DE FINCAS			SUPERFICIE		
	1,950	1,964	1,979	1,950	1,964	1,979
Microfincas (MD a 7 ha)	21.30	20.38	31.38	0.77	0.95	1.33
Subfamiliares (7 a MD ha)	67.05	67.40	56.76	13.36	17.66	14.91
Familiares (7 a 44.8 ha)	9.48	10.46	9.31	13.45	18.85	18.88
Multifamiliares medianas (44.8 a MD 900 ha)	2.02	2.02	2.48	31.38	36.56	43.48
Multifamiliares Grandes (900 ha y mayores)	0.15	0.09	0.09	0.09	25.99	21.61

MD=menos de.

FUENTE: Censos Agropecuarios .

En los acuerdos de paz firmados por la guerrilla y el Estado Guatemalteco, en diciembre

de 1,996 específicamente en el acuerdo socioeconómico y agrario, tampoco se toma con seriedad el problema de la tenencia de la tierra puesto que se tocaron aspectos puramente superficiales más no la propiedad de esta que se mantuvo inmutable.

En el sentido de que el Estado guatemalteco comprará tierras para vendérselas a los campesinos a través del fondo de tierras entre las cuales se considera importante señalar los siguientes tipos de tierras que venderá.

- Tierras de Baldíos nacionales y de fincas registradas a nombre de la nación.
- Tierras que el estado Pudiera adquirir por cualquier título y
- Tierras que se adquieran con donativos de gobiernos amigos y ONGs internacionales.

2.4 DISTRIBUCION DEL INGRESO.

Otro aspecto que es importante y determinante además que se considera que genera situación de pobreza en el país, y es difícil de conseguir información al respecto, es la distribución del ingreso que es otro factor estructural que ha permanecido o mejor dicho que ha presentado la misma tendencia al paso de los años.

SEGEPLAN hace un estudio en ese sentido, que se presenta a continuación debido a que el expositor no encontró alguna clase de información en los lugares en donde supuestamente, se debería de encontrar está información.

En el cuadro que se presenta se puede constatar la forma inequitativa en que se encuentra distribuido el ingreso del país y lo que es más preocupante situación que como tendencia pareciera empeorar. En este mismo cuadro, para el año 1,989, se observa que los primeros ocho deciles(80%) de las familias captan menos del 39% del

ingreso total mientras que el último decil 10% de las familias que es el de mayor ingreso aporta el 44% del ingreso total.

CUADRO No. 4 ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO SEGÚN DECILES DE LA POBLACION

Familias Deciles	1980-1981	1986-1987	1990
1	2.4	0.9	0.5
2	3.1	1.5	1.4
3	3.7	2.7	2.7
4	4.9	3.7	3.6
5	5.9	5.3	4.9
6	6.3	6.5	6.4
7	8.8	8.8	9.0
8	10.1	10.4	11.4
9	14.2	16.0	17.1
10	40.8	44.4	44.0

fuente: SEGEPLAN.

Para 1,990 el costo anual de la canasta básica de alimentos era de Q. 18,249.60. En la continuación se presenta un cuadro que hace ver de una mejor forma, la estimación de la pobreza para el año referido por familias.

CUADRO NO. 5
ESTIMACION DE LA POBREZA PARA 1,990

TOTAL HABITANTES	TOTAL FAMILIAS	FAMILIAS POR DECIL	INGRESO %	INGRESO ESTIMADO MILLONES DE Q.	INGRESO ANUAL POR FAMILIA
9,197,351	1,672,246	167,224.6	0.5	171.4	1,023.44
		167,224.6	1.4	480.0	3,070.32
		167,224.6	2.7	925.8	5,526.58
		167,224.6	3.6	1,234.4	7,368.78
		167,224.6	4.9	1,680.2	10,029.73
		167,224.6	6.4	2,184.5	13,100.05
		167,224.6	8.0	2,743.1	16,375.07
		167,224.6	11.4	3,908.9	23,334.47
		167,224.6	17.1	5,883.4	35,001.70
		167,224.6	44.0	15,087.1	90,062.88

FUENTE: Elaboración Propia con base a datos del INE.

Con los datos presentados en el cuadro anterior se llega al resultado de que el 72.7% de las familias se encuentran bajo la LINEA DE LA POBREZA 1,215,723 familias pobres en todo el país.

2.5 ESTRUCTURA TRIBUTARIA

Otro aspecto que es importante analizar para constatar que los gobiernos de turno siempre han beneficiado a un grupo social, es la estructura tributaria en Guatemala.

Es la forma en que el Estado capta y administra sus ingresos a través de los impuestos (tributos) obligatorios para todos. ¿Qué es un impuesto? "él tributo o carga que recae sobre el contribuyente, para de este modo subvenir el costo público". En

Guatemala se habla mucho de la equidad tributaria, de la justicia tributaria, con esto, se supone que quién obtiene más ingresos debería pagar más por concepto de impuestos, en este país no es así, el pretexto es de que si se gravan demasiado las rentas empresariales se desestimula la inversión. Como es sabido, la mayor parte de los ingresos corrientes del Estado está compuesto por los ingresos indirectos, es decir impuestos al consumo y no a la renta. En el siguiente cuadro se ilustra de una mejor forma este tipo de fenómeno que ha persistido a lo largo de los años.

CUADRO No. 6
PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS DENTRO DEL INGRESO DEL ESTADO.
COMO PORCENTAJE SOBRE LOS INGRESOS CORRIENTES
1,986-1,995

AÑOS	% POR IMPUESTOS INDIRECTOS	% POR IMPUESTOS DIRECTOS
1,986	83.30	16.70
1,987	80.93	19.07
1,988	74.96	25.02
1,989	75.73	24.27
1,990	76.68	23.32
1,991	68.74	31.26
1,992	76.31	23.69
1,993	75.35	24.65
1,994	81.99	18.01
1,995	78.65	21.35

Fuente: Elaboración Propia con Base a datos del Banco de Guatemala.

2.6 CONCENTRACION DE CAPITAL

Por otro lado un aspecto que se considera como causa de pobreza en Guatemala además de los ya antes descritos, es la concentración de capital para el presente caso se tomará como capital el dinero en las cuentas de ahorro de las personas, por lo cual se presentan a continuación dos cuadros que muestran a través de la técnica estadística denominada INDICE DE GINI, como se da dicha concentración en el país con base en información proporcionada por la superintendencia de bancos. Los años que se toman

en consideración son 1,988 y 1,995 con el fin de determinar si la concentración de capital tiende a disminuir, o por el contrario tiende a incrementarse.

**CUADRO No. 7 CONCENTRACION DEL CAPITAL CON BASE A LOS
DEPOSITOS EN LOS BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO DE GUATEMALA
EN 1,988**

MARCA DE CLASE Xi	No. De cuentas Ni	Acumulado Cuentas NJ	Volumen de Ahorro Xi*Ni	Volumen de Ahorro acumulado Xi*Ni	Ahorro Kj=Z	Relativo Acumulado Cts. Hj= Nj/N	Relativo Acumulado Ahorro Qj= Kj/Qm	Diferencia Hj-Qj
500	821,527	821,527	410,763,500	410,763,500		0.78	0.12	0.66
3,000	151,458	972,985	454,374,000	865,113,500		0.92	0.25	0.67
7,000	98,803	1,009,788	276,022,500	1,141,180,000		0.96	0.33	0.63
15,000	22,978	1,032,786	344,670,000	1,485,830,000		0.98	0.42	0.56
25,000	7,821	1,040,687	198,025,000	1,683,855,000		0.99	0.48	0.51
35,000	3,883	1,044,550	135,205,000	1,819,060,000		0.99	0.52	0.47
45,000	2,322	1,046,872	104,490,000	1,923,550,000		0.99	0.55	0.44
55,000	1,720	1,048,592	94,800,000	2,018,150,000		0.99	0.58	0.41
65,000	1,059	1,049,651	68,835,000	2,086,985,000		0.99	0.60	0.39
75,000	812	1,050,463	60,900,000	2,147,885,000		0.99	0.61	0.38
85,000	588	1,051,051	49,980,000	2,197,865,000		0.99	0.63	0.36
95,000	480	1,051,531	45,800,000	2,243,465,000		0.99	0.64	0.35
110,000	983	1,052,494	105,930,000	2,349,395,000		1.00	0.67	0.33
130,000	536	1,053,030	89,680,000	2,419,075,000		1.00	0.69	0.31
150,000	429	1,053,459	84,350,000	2,483,425,000		1.00	0.71	0.29
170,000	281	1,053,740	47,770,000	2,531,195,000		1.00	0.72	0.28
190,000	266	1,054,006	50,540,000	2,581,535,000		1.00	0.74	0.26
225,000	478	1,054,484	107,550,000	2,689,285,000		1.00	0.76	0.24
275,000	298	1,054,782	81,950,000	2,771,235,000		1.00	0.79	0.21
325,000	242	1,055,024	78,650,000	2,849,885,000		1.00	0.81	0.19
375,000	136	1,055,180	51,000,000	2,900,885,000		1.00	0.83	0.17
450,000	211	1,055,371	94,950,000	2,995,835,000		1.00	0.86	0.14
750,000	677	1,056,048	507,750,000	3,503,585,000	Qm	1.00	1.00	0.00
N	1,056,048					22.56		8.25

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la Superintendencia de Bancos.

$H_j = N_j/N$

$Q_j = K_j/Q_m$

Indice de Gini (Concentración del Ahorro) = $\frac{\text{Sumatoria de } (H_j - Q_j)}{2}$

Sumatoria de H_j .

$G = \frac{8.25}{100} = 0.0825$ Por 100 = 8.25% en 1,988

22.56

**CUADRO No. 8 CONCENTRACION DEL CAPITAL CON BASE A LOS DEPOSITOS
EN LOS BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO DE GUATEMALA
EN 1,995**

ARCA DE LASE XI	No. De cuentas Ni	Acumulado Cuentas NJ	Volumen de Ahorro X ^m Ni	Volumen de Ahorro acumulado K _j =Σ X ^m Ni	Relativo Acumulado o Cts. H _j = N _j /N	Relativo Acumulado Ahorro Q _j = K _j /Q _m	Diferencia H _j -Q _j
10	1,820,749	1,820,749	910,374,500	910,375,500	0.70	0.09	0.64
000	470,454	2,291,203	1,411,362,000	2,321,737,500	0.89	0.15	0.74
500	119,161	2,410,364	893,707,500	3,215,445,000	0.93	0.21	0.72
5,000	82,268	2,492,832	1,234,020,000	4,449,465,000	0.96	0.29	0.67
5,000	32,258	2,524,890	806,450,000	5,255,915,000	0.98	0.35	0.63
5,000	16,431	2,541,321	575,085,000	5,831,000,000	0.98	0.39	0.59
5,000	9,973	2,551,294	448,785,000	6,279,785,000	0.99	0.42	0.57
5,000	6,698	2,557,992	388,390,000	6,648,175,000	0.99	0.44	0.55
5,000	4,528	2,562,520	294,320,000	6,942,495,000	0.99	0.46	0.53
5,000	3,384	2,565,904	253,800,000	7,196,295,000	0.99	0.48	0.51
5,000	2,591	2,568,495	220,235,000	7,416,530,000	0.99	0.49	0.50
5,000	2,132	2,579,627	202,540,000	7,619,070,000	0.99	0.50	0.49
50,000	8,558	2,579,185	1,283,700,000	8,902,770,000	1.00	0.59	0.41
50,000	2,531	2,581,716	832,750,000	9,553,520,000	1.00	0.63	0.37
50,000	1,234	2,582,950	431,900,000	9,967,420,000	1.00	0.66	0.34
50,000	807	2,583,757	363,150,000	10,330,570,000	1.00	0.68	0.32
50,000	578	2,584,335	317,900,000	10,648,470,000	1.00	0.71	0.29
75,000	386	2,584,721	280,550,000	10,908,020,000	1.00	0.72	0.28
75,000	419	2,585,140	366,625,000	11,275,645,000	1.00	0.75	0.25
250,000	405	2,585,545	506,250,000	11,781,895,000	1.00	0.78	0.22
250,000	504	2,586,049	1,638,000,000	13,419,895,000	1.00	0.89	0.11
500,000	114	2,586,163	855,000,000	14,274,895,000	1.00	0.95	0.05
5,000,000	28	2,586,161	420,000,000	14,694,895,000	1.00	0.97	0.03
5,000,000	16	2,586,207	400,000,000	15,094,895,000	1.00	1.00	0.00
					23.38		10.18

JENTE: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Bancos.

$H_j = N_j/N$

$Q_j = K_j/Q_m$

NDICE DE GINI: (concentración de Capital)

Sumatoria de (Hi. menos Q.J.)

Sumatoria de HJ.

I.G. = $\frac{10.18}{100} \times 100 = 43.38\%$ en 1,995.

23.38

Como se aprecia en los cuadros arriba presentados, en el año de 1,988 el índice de concentración de Gini del capital en Guatemala se situaba en un 36.57%.

Para 1,995 dicho índice se encontraba situado en 43.38% lo cual muestra que la tendencia del índice de concentración es hacia el alza, tal situación viene en detrimento de la gran mayoría de la población guatemalteca y en beneficio de los mismos, en 1,988 existían 677 cuentas de depósito en los bancos del sistema financiero guatemalteco con un valor cada una de Q. 750,000.00 lo cual da una idea de que sólo pocos guatemaltecos tienen capacidad para ahorrar.

Por otro lado, en el año anteriormente referido existían 821,527 cuentas de depósito por un valor promedio de Q.500.00.

Para 1,995 existían 1,820,749 cuentas de depósito en los bancos guatemaltecos con un valor promedio de Q.500.00 lo cual refleja la poca capacidad de la población para ahorrar, muy por el contrario de 16 cuentas de depósito por un valor de Q. 25,000,000.00 cada una.

Se considera, que la concentración de capital es otra causa que provoca la actual situación de pobreza en la cual se encuentra la gran mayoría de guatemaltecos, y que además es un problema de estructura en el cual los gobiernos de turno se han negado a meter las manos, como lo hacen con otro problema igualmente estructural que es la tenencia o tipo de propiedad sobre la tierra.

Aparentemente el indicador de Gini parece un poco razonable, ya que no llega al 50%.

nencionada concentración esto se debe a que el número de cuentas equivale al 12% de la población de Guatemala. Otro aspecto que es importante señalar es que este dicho número de cuentas son las dos terceras partes de las familias y que existen familias con más de una cuenta.

C A P I T U L O I I I
CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION
GUATEMALTECA



CONDICIONES SOCIALES DE LA POBLACION GUATEMALTECA

Se considera importante analizar las condiciones sociales en las cuales se desenvuelve y vivió la población guatemalteca, como consecuencia de la concentración del capital, del ingreso y de la tierra las cuales son las causas principales de que la mayoría de la población se encuentre en condiciones de pobreza y de pobreza extrema.

3.1 SALUD

Cuando se habla de pobreza (de personas pobres) necesariamente deben de señalarse algunas características que son propias de estas personas pobres.

Para el presente caso una de las características considerada más importante es la salud, la mayoría de personas sufren alguna clase de quebranto debido a su situación de pobreza, además por el poco o nulo acceso a servicios médicos, por el bajo ingreso que estas personas perciben, o a la falta de médicos en el país y la poca cobertura de salud por parte del Estado guatemalteco.

Según la Organización Panamericana de la Salud OPS en la actualidad en Guatemala existen 9 médicos por cada 10,000 habitantes, lo cual es verdaderamente preocupante, ya que debería de existir un médico por cada 100 habitantes según la misma fuente. La tasa Bruta de anual de natalidad en Guatemala por cada 1,000 habitantes es de 38.7%. Lo cual da como resultado un número anual promedio de nacimientos de 383,000, la tasa bruta anual de mortalidad en el país es de 7.4% por cada 1,000 habitantes. La esperanza de vida al nacer es de 64.8 años que es relativamente baja.

La misma fuente indica que en Guatemala existe una tasa anual de mortalidad infantil de 51 niños por cada 1,000 nacidos vivos y una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 81 por cada 1,000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad materna es de 102 por

cada 100,000 niños nacidos vivos. Se considera necesario presentar estos datos, para dar una mejor idea de cual es la situación del país en lo que respecta a salud propiamente dicha y a salud preventiva. Existen 1.3 odontólogos por cada 10,000 habitantes, un dato que es realmente alarmante proporcionado por la OPS es que solamente existen 3 camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes.

3.2 SERVICIOS BASICOS

El Instituto Nacional de estadística llama a las viviendas locales de habitación particulares ocupados, sobre un total de 1.553 millones de locales en toda la república, 1.055 millones que representa el 68% cuenta con agua potable, el 32% restante carece de este servicio, este dato llama la atención puesto que el agua es vital para todas las personas.

El censo de 1,994 efectuado por el INE indica también de que el 55 % de estos locales de habitación ocupados cuenta con servicio de energía eléctrica, además el 68% de los locales cuenta con servicio de drenajes.

3.3 EDUCACION

A continuación se presentan aspectos importantes con respecto a la situación de educación en Guatemala, en todos los niveles.

Cuando se habla de educación vienen a la cabeza bastantes ideas, por lo regular se observan diariamente muchas personas (por no decir un número) a lo largo de la ciudad capital de Guatemala, que no leen y que tampoco escriben o que sólo leen y no escriben o viceversa, este es el grave problema del analfabetismo.

Las personas que no saben leer ni escribir, por definición son analfabetos, en Guatemala según el INE en el censo llevado a cabo en el año de 1,994, en lo que a nivel

e escolaridad se refiere, indica que de un total de 1,489,587 personas de 7 años y más de edad 23,545 se encuentran en el nivel preprimario, en el nivel primario de primer a tercer grado 313,250 personas, siempre en el nivel primario pero del cuarto al sexto grado 425,132 personas. En el nivel medio, o con educación media del primer al tercer grado básico la cantidad de personas es de 207,500, del cuarto grado de cualquier carrera a nivel diversificado al último grado la cantidad de personas es de 206,564. Las que poseen alguna clase de educación superior en el país se sienten privilegiados, existe una cantidad pequeña de personas con enseñanza superior incompleta 103,117, con educación superior completa únicamente 12,709 personas en Guatemala.

Además 197,770 personas no cuentan con escolaridad. A nivel urbano la cantidad de personas que posee algún grado de escolaridad es de 1,075,133, a nivel rural es de 14,454, estas cifras dan una idea de que la población en el área rural no tiene oportunidad de estudiar, y si tiene es poca; a nivel urbano es mayor dicha oportunidad.

En el área urbana 499,479 son del sexo masculino las que tienen algún nivel de escolaridad, 575,654 son de sexo femenino. En el área rural 202,045 personas son del sexo masculino y 212,409 pertenecen al sexo femenino.

Si se toman las cifras antes analizadas y se relacionan con el total de la población guatemalteca (10,500,000) aproximadamente, únicamente el 14% del total de la población posee algún grado de escolaridad según el INE.

Al relacionar el total de personas que posee educación superior con el total de la población da una idea de lo grave del problema de la educación en Guatemala ya que da como resultado el 0.1% lo anterior indica que en el país es un "lujo" contar con educación superior completa.

3.4 VIVIENDA

Otro problema que afecta a la población guatemalteca que también es real y se aprecia en las colonias marginales, es el de la vivienda, según el INE en la actualidad; existe un déficit de 1,400,000 viviendas, paradójicamente a la par de este déficit, existen personas que poseen dos viviendas. Esto trae consigo otro problema el de las invasiones de terrenos privados o barrancos.

En la colonia El Limón en la zona 18 de capital de Guatemala existe un asentamiento poblacional (para poner un ejemplo) marginal llamado Candelaria, que se encuentra ubicado en donde antes era el basurero de dicha colonia. Existe otro problema, cuando la gente invade es desalojada por parte de la fuerza pública lo cual trae consigo enfrentamientos entre estos, como parte de "la lucha por un techo", dicha situación solamente polariza más a la población.

Aunado a lo anteriormente expresado, está el alto precio de los alquileres de los locales de alojamiento, no se diga de una casa completa. Por el alquiler de un modesto cuarto para dos personas en la zona 7 de la ciudad capital, en la colonia Castillo Lara como ejemplo, en la actualidad se pagan Q. 350.00 aproximadamente, (esta información fue posible mediante una entrevista directa a un número de 4 a 5 personas), lo que refleja la preocupante magnitud del problema habitacional y la exagerada renta, para una población en su mayoría con salarios bajos, desempleo, subempleo etc. Otro ejemplo por el alquiler de una casa en la colonia Santa Elena III en la zona 18 de la ciudad capital, cobran Q. 950.00 al mes, si se revisan los salarios reales actuales, se ve que estas cantidades están fuera del alcance de la población del país especialmente de la que vive en la ciudad capital, sin embargo a veces estos cuartos y estas casas son

ocupadas por la misma necesidad que tienen las familias de vivir en un lugar algo decoroso, las que logran pagar estas altas rentas deben de dejar de comprar otras cosas y sacrificar su estómago muchas veces. En síntesis el déficit habitacional es un problema al cual el gobierno actual debe de darle la importancia debida, para solucionarlo y evitar las implicaciones negativas, que en definitiva van en detrimento de la población guatemalteca, esta situación aumenta la ya grave pobreza existente en el país.

3.5 EMPLEO

En el país la población en edad de trabajar PET, está constituida por las personas de 10 años y más de edad es de 5.830 millones de personas, la población Económicamente Activa PEA está constituida por el conjunto de personas de 10 años de edad que cuentan con una ocupación o la buscan activamente (ocupados y desocupados).

En 1,989 era de 2.898 millones de personas que representa el 49.7% sobre la población en edad de trabajar. La población económicamente inactiva PEI está constituida por el conjunto de personas de 10 años y más de edad que no teniendo una ocupación no buscan activamente un empleo (amas de casa, incapacitados, estudiantes, jubilados etc.) En el año de 1,989 se ubicaba en 2.931 millones de personas que representa, un 50.3% sobre la población en edad de trabajar, la población ocupada PO constituida por todas por todas las personas de 10 años y más de edad que cuentan con un empleo era de 2.840 millones de personas que representa un 98% de la PEA. Cuando se habla de Población plenamente ocupada se refiere a, el subconjunto de personas ocupadas que cuentan con un empleo donde laboran una jornada normal de trabajo (40 horas semanales) y devengan un ingreso superior o igual al salario mínimo Q. 580.00. la



población plenamente ocupada para 1,989 era de 1.014 millones de personas que representa un 35% de la PEA, por población subempleada se entiende que es e subconjunto de personas que corresponde a las ocupadas, que desarrollan ocupaciones que subutilizan las potencialidades productivas del trabajador, lo cual se refleja en bajos niveles de ingresos, o en la ocupación a tiempo parcial de las personas, esta población es de 1.825 millones de personas que representa el 63% de la PEA, población con subempleo visible son las personas ocupadas que trabajan menos de 40 horas semanales y manifiestan el deseo de trabajar más, para este caso es de 0.034 millones de personas que es un 10.5% de la PEA, la población con subempleo invisible está constituida por las personas ocupadas que laborando 40 horas o más a la semana, devengan ingresos inferiores al salario mínimo.

Por población desocupada se entiende que son todas las personas de 10 años o más de edad que no cuentan con un empleo pero que lo buscan activamente, para 1,989 era de 0.057 millones de personas dicha cantidad representa solamente el 2.0% del total de la PEA.

Población cesante, comprende a todas las personas desocupadas pero que cuentan con experiencia laboral por haber trabajado con anterioridad, para el presente caso es de 0.044 millones de personas que representa un 1.5% de la PEA. Toda la información antes presentada con respecto al empleo es proporcionada por el Ministerio de Trabajo.

En Guatemala los niños y mayormente en el área rural comienzan a trabajar a los siete años de edad, ayudando a sus padres en las tareas cotidianas, por dicha razón la PEA en Guatemala debería ser considerada desde los 7 años de edad y no a los diez.

Trabajadores nuevos son los desempleados que buscan trabajo por primera vez, la tasa

El desempleo abierto está constituida por los desocupados cesantes y los que buscan trabajo por primera vez para el caso de Guatemala es de 0.057 millones de personas que representa el 2.0% de la PEA. Tasa de desempleo encubierto está constituida por las personas que durante un largo tiempo han buscado empleo sin poder encontrarlo (se les conoce como desalentados), pero que se encuentran en calidad de disponibles si se dan las condiciones para su incorporación al mercado laboral en Guatemala, representa el 5.4% de la PEA, tasa de desempleo equivalente es el subempleo ya traducido en desempleo abierto dicho de otra manera, es el número de puestos de trabajo plenos que sería necesario crear para absorber totalmente el subempleo, en Guatemala es el 8.0% de la PEA. Tasa de desempleo total es el resultado de la sumatoria del desempleo abierto y el desempleo equivalente, se le conoce también como tasa de subutilización de la fuerza de trabajo en el país corresponde al 45.4% de la PEA. Contrario a lo que se puede pensar, el problema del mercado laboral en Guatemala no es la existencia de una alta tasa de desempleo abierto, ya que como se evidencia esta sólo alcanza el 2.0% de la PEA en Guatemala. Lo anterior se explica por el hecho de que en el país no existe un seguro de desempleo, por lo que las personas que quedan cesantes o que se encuentran buscando trabajo por primera vez, al no encontrar un empleo, ven la forma de autogestionarse la vida con una ocupación que les permita la obtención de un ingreso, con lo cual quedan inmersos en la categoría de subempleados, lo cual constituye el problema álgido del mercado de trabajo, ya que un 63.0% de la población se encuentra en esta situación, lo cual se refleja en empleos precarios que presentan problemas de índole laboral que expresan tanto desde el punto de vista de la jornada de trabajo (tiempo Parcial) o bien por la vía de los bajos ingresos que perciben.

En 1,994 se estimó necesario por parte del INE que la población en edad de trabajar PET se contabilizara a partir de los 7 años, lo cual la hace crecer a un 78% de la población total. La población económicamente inactiva pero en edad de trabajar representa un poco más de 4 millones de personas es decir 61.9% del total de la población en edad de trabajar, en Guatemala el 29.5% de la población sostiene mediante actividad laboral al 70.5% restante. Las personas que poseen algún tipo de trabajo o que lo buscan activamente, es decir la población económicamente activa PEA significaron 2.5 millones de personas quienes representan el 38.1% de los que están en capacidad de trabajar (mayores de 7 años) y el 29.7 % del total de la población. Son ellos los que sostienen activas relaciones de trabajo ya sea porque son empresarios formales o informales o sean empleados, devengan o no un salario o sueldo, como pasa con los familiares no remunerados, del total de la población económicamente activa PEA, la población ocupada alcanza el 99.1% y el desempleo el 0.9% la población en edad de trabajar PET es mayoritariamente rural.

Para 1,989 se cuenta con una población en edad de trabajar PET de 5.830 millones de personas, para 1,994 esta misma es de 6,503 millones de personas, en 6 años esta se incrementa en 0.673 millones de personas, lo cual indica que cada año se incorporan a dicha población un total de 112,196 personas. La población económicamente activa PEA es de 2.898 millones de personas, para 1,994 esta población es de 4.026 millones de personas lo cual indica que en 6 años se ha incrementado dicha población en 1.12 millones con un incremento anual de 187,981.

6 NIVEL DE SALARIOS

continuación se analizará el nivel de salarios en Guatemala a lo largo del periodo de estudio (1,986-1,995), tanto nominales como reales.

En 1,986 el salario medio nominal de las personas cotizantes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS era de Q. 184.36.

Entre 1,986 a 1,995 el salario nominal se ha incrementado en Q. 729.37, este incremento en 10 años demuestra un crecimiento anual promedio de Q. 72.94 en el salario nominal, lo cual refleja el deterioro de las condiciones de vida de los guatemaltecos.

Como el salario promedio nominal de los trabajadores es bajo, el salario real es mucho más bajo. En 1,986 el salario real según el IGSS fue de Q. 103.57, para 1,995 el salario real estaba situado en Q. 137.97 si se aprecia el incremento en 10 años realmente es poco, de Q. 34.40 esto indica que por año el salario real se ha incrementado en Q.3.44 lo cual es verdaderamente alarmante, este nivel de salarios reales refleja, el precario nivel de vida en el cual se desenvuelve la mayoría de la población guatemalteca.

En la continuación se presenta un cuadro que explica de una mejor forma las condiciones de los salarios en Guatemala.

CUADRO No. 9 Guatemala Salario Medio Mensual Nominal y Real de los trabajadores afiliados al I.G.S.S. años 1,986-1,995

A N O S	SALARIO NOMINAL	SALARIO REAL
1,986	Q. 184.36	Q. 103.57
1,987	220.96	113.56
1,988	257.67	117.87
1,989	302.15	115.02
1,990	348.87	83.02
1,991	441.05	96.47
1,992	559.08	106.95
1,993	678.45	115.17
1,994	768.13	116.84
1,995	913.73	137.97

Elaboración Propia con base a cifras del IGSS.

El salario real está representado por la suma o cantidad de bienes y servicios, que el trabajador puede adquirir con el salario nominal que percibe, se puede formar una idea de lo que puede adquirir un trabajador en la actualidad para sobrevivir.

Partiendo de que el salario nominal es la cantidad de dinero que el trabajador recibe como remuneración de su fuerza de trabajo, éste si se ha incrementado sin embargo no es lo suficiente para mejorar las condiciones de vida de estos trabajadores.

C A P I T U L O I V
INCIDENCIAS DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE
GUATEMALA

INCIDENCIAS DE LA POBREZA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE GUATEMALA

En el presente capítulo se analizan las incidencias o que provoca, el precario nivel de vida de la mayoría de la población guatemalteca a nivel internacional y nacional, definitivamente se verán estas incidencias hacia adentro.

4.1 A NIVEL INTERNACIONAL

Internacionalmente las condiciones socioeconómicas de Guatemala se reflejan, en un puesto, en un número dentro del concierto de naciones. Desde la posición que maneja el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo PNUD, la cual es la del desarrollo humano. Según dicho programa, los países que a través de los años han logrado un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes se encuentran situados en los primeros puestos, del ranquin. A continuación se verá en que lugar el PNUD sitúa a Guatemala, se harán algunas comparaciones con otros países por ejemplo con Canadá que es el primer lugar a nivel mundial, con La Argentina que es el primer país a nivel latinoamericano y con Costa Rica que es el primero a nivel de Centro América con base a cifras del PNUD.

Desde hace varios años el Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, viene trabajando con los indicadores de desarrollo humano de todos los países del mundo incluyendo a Guatemala.

Parece ser que en Canadá el Estado con todas sus instituciones apoya a la población para que se desarrolle, la esperanza de vida al nacer en dicho país es de 77.5 años con una tasa de alfabetización de adultos de 99.0% y un P.I.B. per cápita de \$ 20,950, se considera conveniente traer a consideración las cifras anteriores, a manera de

comparación ya que se parte de que si en un país la población vive en condiciones aceptables, habrá un crecimiento económico. Según la corriente que maneja el Programa de darle preminencia al desarrollo de la persona. Si se da un mejoramiento en la calidad de vida de la población y un crecimiento económico se está hablando de un desarrollo económico.

Como se mencionó con anterioridad estas cifras serán utilizadas para llevar a cabo una comparación, con Guatemala. A Guatemala el PNUD le ha asignado la clave 112 de 174 países que tiene registrados, con una esperanza de vida al nacer de 65.1 años, una tasa de analfabetismo de adultos de 54.6% y un PIB real per cápita de \$ 3,400. A nivel latinoamericano el primer país es Argentina asignado con la clave 30 con una esperanza de vida al nacer de 72.2 años y un PIB real per cápita de \$. 8,350, estas cifras indican que a nivel internacional cada país es observado, asimismo lo que realizan las autoridades de cada uno de ellos es reflejo quieran o no por organismos internacionales independientes como lo es el PNUD, estos datos dan ideas y muestran un perfil del desarrollo o crecimiento económico de cada uno de los países en vías de desarrollo y desarrollados.

En primer lugar a nivel Centroamericano es Costa Rica ubicado en el puesto No. 31 uno debajo de Argentina, con una esperanza de vida al nacer de 76.4 años y una tasa de alfabetización de adultos de 94.5% y un PIB real per cápita de \$. 5,630.

Entre el desarrollo humano, el cual consiste en mejorar la calidad de vida de la población y el crecimiento económico debe de existir un vínculo directo, esto indica que el desarrollo humano requiere, entre otras cosas, que se efectúe una inversión considerable en enseñanza, salud y nutrición. El resultado es una población más

fluidable y mejor educada, capaz de ser más productiva desde el punto de vista económico; el crecimiento económico amplía la base material para la satisfacción de las necesidades humanas, pero el grado en que se satisfacen depende de la distribución de los recursos entre la población y el aprovechamiento y la distribución de las oportunidades particularmente el empleo. En Guatemala el ingreso nacional no se distribuye de una forma equitativa, esto crea en la población necesidades insatisfechas que provocan serias deficiencias materiales y morales en la población. Si estas necesidades no se cubren, la fuerza laboral del país no tiene incentivos para producir, mayormente si padecen de alguna enfermedad o no son remunerados de una forma justa.

2 A NIVEL NACIONAL

La idea principal del presente trabajo de tesis es verificar o refutar la hipótesis de que las personas pobres son una traba para desarrollo económico en Guatemala, el investigador considera que en el país si se da un crecimiento de la producción así como el crecimiento en la población, el crecimiento poblacional promedio en los últimos 10 años es de 2.7% y el crecimiento promedio del producto interno bruto en los últimos 10 años es de 3.9%.

El investigador considera que es probable medir la productividad de la población ocupada PO específicamente de la plenamente ocupada que para 1,989 representa el 35% de la población Económicamente Activa PEA, la PEA para 1,989 era de 2,723,633 personas por el 35% igual a 953,276 personas que poseen un trabajo remunerado de 40 horas semanales, el PIB en ese año fue de Q. 3,288,093.7 miles si se divide el PIB entre la PO da un resultado de Q. 3,449.26.

En 1,994 haciendo la misma operación PIB dividido entre PO muestra un resultado de 3,909.9 por persona ocupada, la población plenamente ocupada para dicho año es de 34% de la PEA, da como resultado aparente un crecimiento en la productividad de los trabajadores; sin embargo puede suceder que se de un aumento en la explotación de los trabajadores aplicando nuevas tecnologías por parte de los capitalistas. El investigador deja claro de que no cuenta con la información necesaria para medir efectivamente dicha productividad, pero considera que el método utilizado muestra una idea de productividad de los trabajadores guatemaltecos.

CONCLUSIONES.

En 1,981 en el 90% de la población se encontraba distribuido el 59.2% del ingreso nacional y por ende, el 10% restante de la población poseía el 40.8% del ingreso estos porcentajes indican una alta concentración del ingreso en pocas manos.

En 1,990 el 90% de la población poseía el 56% del ingreso y el restante 10% de la población el 44% del ingreso total. Cinco años después en 1,995 la tendencia continua el 90% de la población posee el 54.2% del ingreso y el restante 10% poblacional el 45.8% del ingreso. Se considera que la concentración del ingreso es también una causa de la pobreza en Guatemala.

Evidentemente el método para medir la pobreza denominado LINEA DE POBREZA que se utiliza por el investigador en el presente trabajo, no deja lugar a dudas con respecto a que los precios de los productos que integran la canasta básica de alimentos, se incrementan en mayor proporción que los ingresos de las personas. Para 1994 el 95% de personas en Guatemala no cubrían con su ingreso este costo.

La mala distribución de la tierra en Guatemala es otra de las causas de la situación de pobreza en la cual viven actualmente la mayoría de guatemaltecos.

Los impuestos en Guatemala inciden en una mayor proporción en la población de menores ingresos.

La mayor parte de los ingresos tributarios del Estado, son con base a impuestos directos.

Se considera que el Estado guatemalteco es responsable del problema de la pobreza en el país, es Constitucionalmente obligación del Estado brindarle a cada guatemalteco, la oportunidad de desarrollarse en un ambiente sano y tranquilo.

Según el artículo 2 de la Constitución Política de la República el Cual dice textualment
"DEBERES DEL ESTADO. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de l
República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de l
persona"

7- Con la firma del acuerdo general de paz en Guatemala, se crean nuevas expectativa
en el ámbito nacional e internacional, teóricamente este acontecimiento debe de atraer
los inversionistas extranjeros, esto significa que se crearan nuevas fuentes de trabaj
provocadas por las nuevas inversiones.

8- Existen Organizaciones no Gubernamentales ONGs que ayudan a las poblacione
más necesitadas en el ámbito rural, su principal objetivo el cual es, el de ayudar
mejorar las condiciones de vida de los habitantes de dichas comunidades. El estad
debe de brindarle toda clase de apoyo a estas instituciones y no ponerles obstáculo
administrativos, cuando se instauran, para que puedan trabajar de una mejor maner
para cumplir con su objetivo.

9- Definitivamente si existe pobreza en el país no se puede dar un desarrollo, económic
en el país. La situación de pobreza que se da en Guatemala impide que se de él ta
necesario desarrollo económico.

10- En Guatemala se ha dado un crecimiento en la producción nacional, sin embargo la
condiciones de vida la mayoría de la población no mejoran.

11- Los niveles de salarios existentes en Guatemala son muy bajos, lo cual empeora l
situación de los trabajadores.

12- Guatemala en el concierto internacional se encuentra muy mal ubicada desde
punto de vista del desarrollo humano.

2 RECOMENDACIONES

El gobierno del señor Alvaro Arzú Irigoyen debe asumir su responsabilidad con la población que representa, promoviendo la justa distribución del ingreso y la riqueza generada significativamente por el factor trabajo, a través del establecimiento de políticas públicas de Estado por el lado de la inversión o intervenir fuertemente para que mejoren las condiciones de una economía de mercado. Además velar y propugnar porque los salarios no pierdan su poder adquisitivo, para contrarrestar en parte, los efectos causados por el ritmo inflacionario actual, que afecta a todos los guatemaltecos principalmente a la mayoría de la población que dependen de un ingreso fijo.

El Estado guatemalteco a través del Organismo Ejecutivo debe velar por que se cumpla, cada uno de los aspectos incluidos en los acuerdos de paz firmados recientemente para bien de los guatemaltecos.

La política gubernamental de Salud Pública se debe de centrar en brindar a la población salud preventiva, a través de la capacitación bilingüe de promotores de salud mayormente en el área rural, debe de velar porque todos los guatemaltecos tengan acceso a los servicios de salud, la cual es su principal función debido a que el Artículo 73 de la Constitución Política de la República así lo manda el cual dice textualmente OBLIGACION DEL ESTADO SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL. El Estado garantizará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social", se considera que un pueblo enfermo es un pueblo no productivo.

4- El gobierno guatemalteco dentro de su política educacional debería revisar profundamente los planes de educación a todo nivel, y adecuarlos a las condiciones reales de cada Departamento y Municipio de Guatemala. Para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

5- La estructura tributaria en Guatemala es regresiva, debido a que quién tiene menos ingresos paga más impuestos y quién tiene más ingresos paga menos impuestos, Estado guatemalteco a través de la Superintendencia de Administración Tributaria SA debería de controlar y así evitar la defraudación fiscal, para que de esta forma el Estado cuente con suficientes recursos, para poner en marcha una verdadera política en contra de la pobreza y de esa manera evitar que suban los impuestos indirectos para financiar dicha política.

6- El Ministerio de Trabajo debe de revisar los actuales niveles de salarios debido a que son demasiado bajos, junto a la iniciativa privada debido a que si los salarios mejoran, la calidad de vida de los guatemaltecos mejora también.

43
BIBLIOGRAFIA

- Banco de Guatemala, **Estudio Económico y Memoria de Labores del año de 1,995, Guatemala 1,996**, 230 Págs.
- Congreso de la República. **Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas, Guatemala 1,985** 82 Págs.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLASCO, **500 Años de Lucha Por la Tierra, Tomo II Guatemala 1,992**, 375 Págs.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. **Estadísticas Vitales 1,986-1,990 nacimientos Guatemala 1,993**, 313 Págs.
- Instituto Nacional de Estadística INE. **Estimaciones de Población Urbana y Rural por Departamento Y municipio 1,990-1,995. Guatemala 1,995**, 73 Págs.
- Instituto Nacional de Estadística INE. **Encuesta Nacional Sociodemográfica 1,989. Volúmen I, Guatemala 1,990**, 150 Págs.
- Organización Panamericana de la Salud OPS. **Situación de la Salud en las Américas. Indicadores Básicos 1,996**.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo PNUD. **Informe de Desarrollo Humano 1,996. Madrid España 1,996**, 250 Págs.
- Secretaria General de Planificación Económica SEGEPLAN. **Dimensión, Entorno y Consecuencias de la Pobreza. Guatemala 1,993**, 93 Págs.
- Tamames, Gallego. **Diccionario de Administración y Finanzas, Madrid España 1,994**, 930 Págs.
- Zorrilla A. Santiago, Silvestre M. José. **Diccionario de Economía, Mexico 1,983**, 93 Págs.

A N E X O S

NEXO No. 1 GUATEMALA, PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD EN 1,996

# DE Odontólogos por 10,000 habitantes	1.3
Médicos por cada 1,000 habitantes.	9
Tasa Bruta Anual de Natalidad por cada 1,000 hab.	38.7%
Tasa Bruta Anual de Mortalidad por cada 1,000 Hab.	7.4%
Número Anual promedio de Nacimientos	383,000
Esperanza de Vida al Nacer	64.8 años
# de niños muertos por cada 1,000 niños nacidos vivos	51
# de niños menores de 5 años muertos por cada 1,000 niños nacidos vivos	81
# de camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes	3

fuente: Elaboración propia con base a datos de la OPS.

NEXO No. 2 GUATEMALA, PORCENTAJE PROMEDIO DE DESNUTRICION EN ESCOLARES

NOS	1,987	1,997	2,000
ORCENTAJE	34.41	66.41	74.81

UENTE: Elaboración Propia con base en datos del Ministerio de Educación.

ANEXO No. 3 GUATEMALA, PORCENTAJE PROMEDIO DE DESNUTRICION E NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.

ANOS	1,987	1,997	2,000
PORCENTAJE	33.69	61.69	70.09

FUENTE: Elaboración Propia con Base a datos del Ministerio de Salud Pública Asistencia Social.

ANEXO No. 4 GUATEMALA, PORCENTAJE DE HOGARES QUE CUENTAN CON SERVICIOS BÁSICOS, SOBRE LA BASE DE 1,553,000 EN TODA LA REPUBLICA.

AGUA	ELECTRICIDAD	DRENAJES
68%	55%	32%

FUENTE: Elaboración Propia con base en datos del INE.

ANEXO No. 5 GUATEMALA, NIVEL DE ESCOLARIDAD EN 1,994 SOBRE UN TOTAL DE POBLACION DE 1,489,587 DE 7 AÑOS O MAS.

Nivel de Escolaridad	Cantidad de Pob.	Porcentaje
Pre Primario	23,545	1.58
Primario	738,382	49.56
Medio	414,064	27.79
Superior	115,826	7.77
Sin Ningún	197,770	13.27

FUENTE: Elaboración Propia con base en datos del INE.